Formación de brigadas ecológicas

en el contexto de la respuesta a la emergencia





Ficha técnica

Elaborado por:
Ana Maria Escurra y Ana Schwarz
Bagulhadores do Mió

Revisión de texto:
Ana Veloso

Revisión de contenido:
Fernanda Ferreira
Save the Children UK

Revisión de traducción al español:
Gabriela Angel
(Rosario – Argentina)

Apoyo:
Save the Children Suecia

Projeto Gráfico e Diagramação:
Z.diZain

Ilustración de tapa:
Álvaro Fagundes e Amanda Braga/ Z.diZain

Ilustración:
Amanda Braga/ Z.diZain

Equipo técnico del Proyecto de Respuesta a la Emergencia con foco en los derechos de la infancia:

Coordinación:
Ana María Escurra y Ana Schwarz

Educadores/as:
Ana Maria Escurra, Ana Schwarz, Claudomir Carneiro da Silva, Elisa Toledo, Talis Ribeiro y Vanda Maria de Oliveira.

Instituciones asociadas en el Proyecto de Respuesta a la Emergencia con foco en los derechos de la infancia:

• **Gravatá:**

Escuela Ma. Auxiliadora, Proyecto "O Caminho", Grupo de Jóvenes Cristianos; Casa de la Mujer de Gravatá, Secretaría de Acción Social de Gravatá.

• **Bezerros:**

Pangú Perna de Pau y Grupo de Teatro Revelación, Grupo de Dança Folk – Popular, Programa Agente Joven, Secretaría de Acción Social de Bezerros.

• **Caruaru:**

Escuela Prof. Machadinho, Proyecto Viver, ASPROMA, CEPA, Grupo Familia Morro Bom Jesús, Secretaría de la Infancia y de la Juventud de Caruaru.



Bagulhadores do Mió
Olinda/PE
Fone: (81) 3429-5818
Email: bagulhadores@yahoo.com.br




FORMACIÓN DE BRIGADAS
ECOLÓGICAS EN EL CONTEXTO DE
LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA

La Catástrofe

"Todo el mundo estaba shockeado y muy nervioso. Mi casilla[1] *fue arrastrada por la corriente, perdí muchas cosas, pero Dios me salvó la vida y lo que más importa es la vida".*

(Mário, 17 anos. Gravatá / PE)

En los meses de enero y febrero de 2004, fuertes lluvias afectaron 644 municipios en Brasil. En la Región Noreste, una de las más afectadas, el Estado de Pernambuco tuvo 90 municipios declarados "en Situación de Emergencia"[2]. Comunidades en situación de pobreza asentadas en las orillas de los ríos y otras en las áreas de los morros[3] fueron las que sufrieron más intensamente la catástrofe. La inundación causada por el desborde del Río Ipojuca provocó la muerte de cinco adultos y tres niños y la evacuación de mil familias, entre otros daños.

Frente a esta situación, la Alianza Save the Children, a través de Save the Children Reino Unido y Save the Children Suecia, realizó el Proyecto de Respuesta a la Emergencia con foco en los derechos de la infancia, dando prioridad, una vez realizado el diagnóstico de los desastres en la región, a la realización de acciones de enfrentamiento a la catástrofe en las ciudades de Caruaru, Bezerros, Gravatá, Petrolina y Cabrobó, en el Estado de Pernambuco, y en Juazeiro, en el Estado de Bahía.

Bagulhadores do Mió[4] fue la entidad invitada para la ejecución del proyecto en los municipios de Caruaru, Bezerros y Gravatá.

El Proyecto

El proyecto, cuya implementación coincidió con el retorno de las familias evacuadas a sus comunidades, desarrolló tres líneas de acción orientadas desde la Perspectiva de la Gestión de Riesgos y con enfoque en los Derechos[5]: una de ellas fue la ayuda humanitaria a 630 familias directamente afectadas, en los campos de salud y educación, por medio de la donación de kits de higiene y limpieza, mosquiteros y filtros de agua. Al mismo tiempo, 510 niños y niñas y 340 adolescentes de estas familias recibieron kits educativos, con material escolar y didáctico, como forma de contribuir a la vuelta a la escuela.

Otra estrategia adoptada fue la intervención de carácter educativo junto a las familias beneficiarias de las donaciones a través de la promoción de reuniones de sensibilización en los temas: defensa de los derechos de poblaciones en situación de emergencia, prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, medio ambiente y organización comunitaria con enfoque en la participación infanto-juvenil.

La tercera vertiente fue la intervención socio-educativa con adolescentes para la formación y organización de "Brigadas Ecológicas" que tuvo como finalidad la promoción y el ejercicio del derecho a la participación de los adolescentes en los procesos de rehabilitación de sus comunidades después del desastre, y en la prevención de futuras emergencias.

---

1 - Casilla: se refiere a una vivienda extremamente precaria.

2 - "Situación de Emergencia": en Brasil, es el reconocimiento legal por parte del poder público de una situación anormal provocada por desastres. Cuando los recursos humanos, institucionales, materiales y financieros necesarios para revertir la situación, son superiores a las posibilidades locales, pueden ser reforzados por recursos de los gobiernos de las provincias y de la nación que ya existen y están disponibles en el Sistema Nacional de Defensa Civil. (Manual de Planejamento em Defesa Civil. Volume 1. Antônio Luiz de Coimbra de Castro. Ministério da Integração Nacional, Secretaria de Defesa Civil).

3 - Colinas o sierras.

4 - ONG cuya misión es concientizar e impulsar procesos de organización de la sociedad para el cuidado del medio ambiente, en pos de la mejoría de la calidad de vida y del ejercicio de la ciudadanía. "Bagulhadores" es el nombre dado a los que separan de la basura y reciclan materiales reciclables en Olinda, Estado de Pernambuco, donde la ONG tiene su sede. "Do Mió" viene de "do melhor" que significa "de lo mejor".

5 - Se trata de una alternativa para prevenir, reducir y atender las emergencias que tiene como principio la necesidad del trabajo articulado entre los gobiernos, grupos de la sociedad civil organizada, empresas, grupos de personas afectadas por emergencias, etc., para la reducción y eliminación de las vulnerabilidades. La Gestión de Riesgos con focalización en los derechos de la infancia destaca, todavía, la necesidad de garantizar la participación de los niños y los adolescentes en estos procesos.

En cada ciudad, participaron de la formación de la Brigada 30 adolescentes de entre 12 y 18 años de edad, los/las cuales vivían en los barrios más afectados por la situación de emergencia. Estos/as adolescentes participaban en escuelas o proyectos sociales y educativos de ONGs, asociaciones, movimientos culturales juveniles y/o programas gubernamentales que funcionaban en esas áreas. Con el propósito de facilitar la continuidad de las acciones de multiplicación de las Brigadas en las instituciones de origen, una vez concluido el proyecto, fueron incluidos/as en la formación educadores/as y monitores/as de las mismas.

Para involucrar esas entidades fue necesario el mapeo previo de las organizaciones existentes en los barrios afectados por el impacto de las fuertes lluvias, para lo cual, junto con Save the Children, se hizo la articulación con órganos de gobierno municipales y estaduales y con los Consejos Tutelares y de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en las tres ciudades. En el transcurso del proyecto se incluyeron momentos de trabajo con estos órganos como estrategia para contribuir con la aproximación entre sus representantes y los/las adolescentes de las Brigadas, y también para garantizar la responsabilización del Poder Público en la Protección y Participación de niños, niñas y adolescentes.

La experiencia y la presente publicación:

En esta experiencia, los y las adolescentes tomaron parte en Talleres que posibilitaron la construcción de conocimientos, valores y habilidades. El módulo "Perspectiva de riesgos con enfoque en los derechos de la Infancia", desarrollado a través de tres actividades - Construcción de la memoria colectiva; Elaboración del diagnóstico socio-ambiental de las comunidades afectadas por la emergencia e Identificación de situaciones de riesgo y vulnerabilidades -, sirvió de punto de partida para el abordaje contextualizado de los temas: Medio Ambiente y Prevención; Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; Derecho a Protección y Prevención de la Violencia y Participación. A partir de los conocimientos construidos la Brigada planificó y realizó acciones de divulgación de información, en escuelas y espacios públicos comunitarios, valiéndose de herramientas lúdicas y artísticas, contribuyendo a la instalación de un clima saludable para la infancia en las comunidades afectadas y con la resiliencia de niños, niñas y adolescentes víctimas de la catástrofe.

Para Bagulhadores do Mió y la Alianza Save the Children, esta publicación tiene como objetivo compartir con otras organizaciones la metodología que posibilitó la Formación de las Brigadas Ecológicas.

Por tratarse de una acción educativa en el contexto de la respuesta a la emergencia, el tiempo de trabajo con los y las adolescentes fue corto e intensivo: apenas 15 días en cada ciudad, manteniendo encuentros diarios de 4 horas. Siendo así, preferimos hablar de proceso de "sensibilización" antes que de "capacitación", pero lo importante es que el proceso educativo, incluso con la limitación de tiempo, tuvo resultados subjetivos y grupales significativos, contribuyendo a la formación de sujetos críticos, portadores de saberes y puntos de vista fundamentales para la transformación de la realidad en la cual están insertos. Los conocimientos construidos en los encuentros abrieron nuevos caminos para adolescentes y educadores/as de las instituciones asociadas involucradas. Esas fueron las principales motivaciones para la divulgación de la metodología desarrollada.

Esperamos que el "paso a paso" pueda servir como una herramienta en las prácticas de educadores/as y agentes sociales de las organizaciones que trabajan con el público infanto– juvenil, de las organizaciones formadas por adolescentes y de las organizaciones que actúan en pos del desarrollo social y ambiental.

Cada educador/a, cada institución, cada grupo de adolescentes, porta un bagaje de conocimientos, recursos metodológicos y experiencias acumuladas, por eso, esta herramienta será válida en la medida en que cada uno/a la utilice de acuerdo con sus necesidades, ya sea integralmente o por temas, adaptándola, modificándola total o parcialmente a partir del diálogo con las propias herramientas y experiencias.

Agradecemos a Save the Children por el apoyo técnico y humano. Las capacitaciones en Gestión de Riesgos de las cuales participamos, las intervenciones directas en las tres ciudades, los momentos de planificación conjuntos y el intercambio de ideas enriquecieron nuestra intervención y contribuyeron para alcanzar sus objetivos. A partir de esta experiencia Bagulhadores do Mió incorporó la temática de Gestión de Riesgos, ampliando y fortaleciendo su campo conceptual y práctico.

¡Buena lectura!!!!!!

Algunos principios metodológicos

Consideramos que a través de la educación se propicia la construcción y apropiación de herramientas teóricas y prácticas que nos ayudan a analizar, a posicionarnos y a operar en el mundo del cual formamos parte.

¿Cómo?

- Creando un clima de trabajo agradable, afectuoso, alegre, en que los/as adolescentes sean valorizados/as, respetados/as y estimulados/as a expresarse y tomar decisiones.
- Considerando y respetando las ideas, experiencias y conceptos previos de los/as adolescentes, estamos valorizando su participación. Cada grupo humano tiene una cultura, esto es, un sistema de valores, creencias y costumbres construidos socialmente a partir del cual se posiciona y construye sus visiones de mundo.
- Considerando que la cultura sustenta aspectos de la identidad de los grupos, la identidad cultural de cada grupo debe ser preservada y transmitida de generación en generación. Pero hay otros aspectos que precisan ser cuestionados y re–construidos, pues transmiten preconceptos, excluyen, generan sumisión y descuido de las personas y del entorno (por ej. aceptación de las desigualdades, machismo, heteronormatividad, adultocentrismo, racismo, explotación inadecuada de los recursos naturales, entre otros).
- Tomando las ideas, conocimientos, actitudes y valores "inadecuados" como base para la presentación de "otras realidades", sentidos y significaciones, otras formas de pensar y de ver el mundo y estimulando la problematización del saber anterior se construyen nuevas concepciones de la realidad, fundamentadas en conceptos más ricos y abarcadores, con mayor calidad e inter – relaciones.
- Promoviendo la actuación de los/as adolescentes como sujetos políticos con sentido de involucramiento constructivo con las propias comunidades, ciudad y con el mundo.
- Utilizando dinámicas grupales que sensibilizan al grupo, permiten percibir actitudes individuales y grupales y establecer nuevas formas de situarse en el mundo.
- Evaluando el proyecto con el grupo a lo largo del proceso, incorporando en el planeamiento sugerencias provenientes de las críticas y deseos de los/as adolescentes.

Las herramientas de Arte-educación en este proceso:

Para Bagulhadores do Mió la utilización de lenguajes artísticos tales como música, teatro, poesía, dibujo y reciclado creativo constituyen herramientas que actúan como motores de sensibilización y contagio en los procesos de construcción, apropiación y multiplicación de conocimientos, posibilitando la introducción de contenidos y problemáticas, convidando al diálogo y a la reflexión.

Los lenguajes artísticos como máquinas estéticas y expresivas contribuyen al aumento de la auto-estima y a la instalación de nuevas formas de relación colectiva basadas en la solidariedad, creatividad, cooperativismo, respeto, tolerancia. Las Brigadas crearon músicas, canciones y poesías, prepararon desfiles callejeros y presentaciones, disfraces y adornos a partir del reciclado creativo y así repasaron informaciones en las escuelas y espacios comunitarios de una forma alegre y contagiosa.

En el proceso de formación, el traer a la memoria física y emocional las canciones, juegos y músicas infantiles, ayudó al afianzamiento del grupo, una vez que lo preparó para el contacto con niños y niñas en las comunidades. La felicidad vivenciada por los/as adolescentes tornó evidente la importancia del juego como actividad fundamental para el desarrollo saludable de niños y niñas y para el bienestar de todos los seres humanos.

Metodología de los talleres:

1º Día

I) Recepción y presentación:

Objetivo Promover la integración entre los/las participantes y la instalación de un clima de alegría, descontracción y confianza, propicio para iniciar la capacitación;

Duración: 1h 30 minutos

Materiales Instrumentos musicales de percusión tradicionales o construidos con materiales reciclables / equipo de música y CDs de música popular.

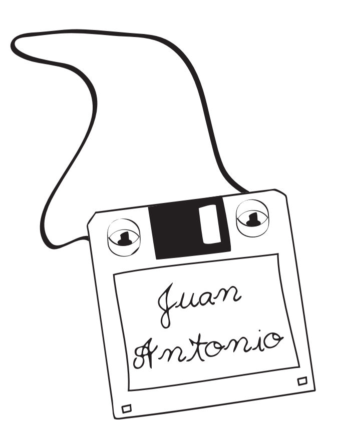
Paso a paso
- Exponer en afiches canciones del cancionero popular con temáticas ambientales y ofrecer instrumentos para quien quiera tocar. Invitar a todos/as a cantar y bailar;
- Agregar canciones sugeridas por el grupo al repertorio inicial, registrándolas en afiches;
- Dinámica lúdica de presentación de los/as participantes (Anexo I).

II) Construyendo la tarjeta de identificación

Objetivo Identificar los nombres de los/as participantes

Duración 15 minutos

Materiales Disquetes descartados o otros materiales reciclables (usar la imaginación para utilizar y adaptar otros objetos!), dos tapitas de botellas plásticas PET agujereadas, cordones cortados, rectángulos de papel, cola y fibras de colores.



III) Presentando el proyecto

Objetivo Promover la comprensión de la propuesta de forma integral.

Duración 30 minutos

Materiales La síntesis del proyecto escrita en afiche (o otros papeles grandes), fibrones de colores, lapiceras y carpetas o cuadernos para cada participante.

Paso a paso
- Presentar, de forma clara, las informaciones sobre el proyecto:

Nombre del Proyecto: ....
Entidad ejecutora: ¿Quién es? ¿Qué hace? ....
Entidad financiadora: ¿Quién es? ¿Qué hace? ....
Público: ....
Objetivos del Proyecto: ....
Actividades: (talleres y multiplicaciones) ....



No olvidar: Informar a los/as adolescentes quiénes integran el equipo técnico del proyecto, quiénes son las personas y organizaciones asociadas. Explicitar los objetivos, las actividades y los motivos que llevaron a invitar a las organizaciones asociadas a integrarse a la propuesta. Esta es una forma de garantizar el respeto al derecho a la información de niños, niñas y adolescentes.

IV) Formando la Brigada

Objetivo iniciar la elaboración colectiva de la noción de "Brigada".

BRIGADA SEGÚN EL DICCIONARIO: "CUERPO MILITAR, UNIDAD DE DOS O MÁS REGIMIENTOS DE ARMAS"

Duración 30 minutos

Materiales papel afiche/cartulinas (o otros papeles grandes), fibrones de colores, afiche con la definición del diccionário de la palabra "brigada".

Paso a paso

- Discusión en grupos: "¿Qué nos sugiere la palabra BRIGADA?";
- Presentar la definición de Brigada del diccionario e invitar a los grupos a recrear el concepto, tomando en cuenta la presentación del proyecto;
- Socialización, con la exposición de los resultados;
- El/la educador/a explica que, para organizar la Brigada, el grupo establecerá objetivos, diseñará estrategias y definirá actividades en el transcurso de la capacitación.

BRIGADA, según los adolescentes (ejemplos de resultados):



V) Construyendo un Contrato de Convivencia

Objetivo Definir normas y principios que regularán el funcionamiento del grupo.

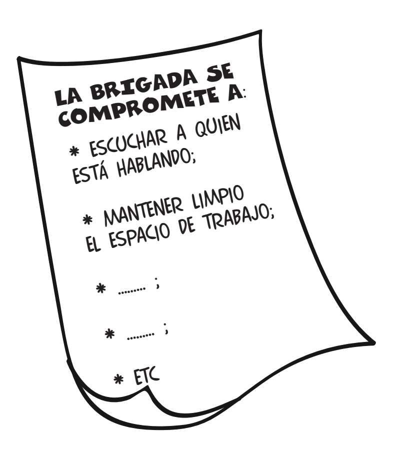
Duración 30 minutos

Materiales papel afiche/cartulinas (o otros papeles grandes), fibrones de colores.

Paso a paso

- Debatir, proponer y registrar, en pequeños grupos, las reglas que precisamos considerar para crear un clima de trabajo alegre, respetuoso y productivo;
- Socializar los resultados y discutir las propuestas hasta alcanzar un consenso sobre las normas de la Brigada;
- Exponerlas escritas en una hoja de papel;
- Invitar a los/las jóvenes a cerrar el día de taller cantando las músicas del repertorio. pertório.

No olvidar: El Contrato de Convivencia es un importante instrumento para el establecimiento de un clima de trabajo armonioso y de respeto. Todas las normas y principios definidos por el grupo deben ser coherentes con los derechos de la infancia y de la adolescencia. Deben ser retomados para situaciones de resolución de conflictos, añadiendo nuevos principios cuando sea necesario. En caso de que no se hayan elaborado principios que tiendan a la igualdad entre chicas y chicos, a la no-discriminación y a la no-aceptación de la violencia, los/las educadores/as deben orientar al grupo para que puedan establecerse.



La Perspectiva de la Gestión Local de Riesgos con enfoque en los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia

Noticias de desastres provocados por terremotos, fuertes lluvias, sequías, tsunamis, heladas, ciclones, tornados, inundaciones, etc., nos llegan cotidianamente de diferentes partes del mundo. En algunas regiones, esos acontecimientos constituyen amenazas constantes y ocurren regularmente.

Ante estos acontecimientos, se puede constatar que no todos los grupos sociales, comunidades o regiones sufren las consecuencias del desastre de la misma manera. Factores de vulnerabilidad – es decir, condiciones que dejan a comunidades y personas más expuestas al peligro - tales como pobreza, desequilibrio ambiental, falta de organización social y política, ausencia de información, entre otros, aumentan los riesgos y el impacto de un desastre.

Desde la perspectiva de la gestión local de riesgos, la situación de emergencia puede convertirse en un punto de partida para el desarrollo porque propone la articulación y participación de autoridades, grupos de la sociedad civil y de los propios grupos sociales afectados en la identificación y reducción de las vulnerabilidades, para la disminución de los daños materiales y humanos causados y la incidencia en la mejoría de la calidad de vida con justicia social y ambiental.

El enfoque de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia en la Gestión Local de Riesgos implica el compromiso con la promoción y garantía de los derechos de estos segmentos. Niños, niñas y adolescentes en situaciones de desastre son reconocidos/as como sujetos de derecho y actores sociales protagonistas de la intervención en tal situación. De esa forma, ellos y ellas son considerados/as en sus potencialidades y capacidades de superar los traumas originados por la situación de emergencia. Pasan a ser considerados agentes de cambio de su propio desarrollo.

2º Día

I) Construyendo la memoria colectiva de la inundación

Objetivos
- recuperar y construir la historia de la emergencia a partir del punto de vista de los/las adolescentes, favoreciendo el diálogo acerca de los acontecimientos vividos y posibilitando la expresión de sentimientos;
- focalizar la situación de niños, niñas y adolescentes en la emergencia.

Duración 2 h 15 minutos

Materiales papel afiche/cartulinas (o otros papeles grandes), fibrones de colores.

Paso a paso
- Dinámica de relajamiento corporal con música;
- Sentarse en círculo, preferiblemente en el suelo, bien cerca unos de otros;
- Iniciar explicando que, generalmente, las informaciones que circulan sobre la catástrofe son producidas por personas adultas, y que es muy importante para los/las educadores/as conocer la visión que tienen niños, niñas y adolescentes sobre los acontecimientos;
- Abrir un espacio de expresión para que todos/as hablen de forma voluntaria;
- Presentar en afiches grandes las preguntas disparadoras del diálogo:
  - a) ¿Cómo fue la situación de emergencia?
  - b) ¿Hubo alerta (cuándo y a través de qué medios / órganos)?
  - c) ¿Cómo fue la evacuación?
  - d) ¿Quién colaboró?
  - e) ¿Cómo fue la actuación del gobierno municipal, de la defensa civil?
  - f) ¿Qué pasaba con los niños, las niñas y adolescentes, qué tipo de asistencia recibieron, a cuáles situaciones de riesgo se vieron expuestos/as?
  - g) ¿Cómo fue la situación en los refugios?
  - h) ¿Cómo fue el retorno de las familias a las comunidades?
- Él/La educador/a registra las respuestas sin modificar la forma de expresión y, al final, socializa el texto producido;
- Momento de síntesis: solicitar que cada uno/a comparta con el grupo la imagen de la emergencia que quedó grabada de manera más fuerte;
- Él/La educador/a registra las expresiones y, al final, socializa, resaltando descripciones de imágenes relacionadas con niños y/o adolescentes y otras que evoquen solidaridad, cooperación, soluciones colectivas, etc.



No olvidar: Generalmente, en el contexto de la emergencia, niños, niñas y adolescentes no son informados/as, de forma adecuada, sobre la situación en la cual están insertos/as, no son consultados/as en relación a sus sentimientos, ni sobre decisiones respecto de las formas de enfrentamiento de la emergencia y del proceso de reconstrucción social. Esto agrava el cuadro de angustias, miedos e incertidumbres que las pérdidas, la destrucción y la desestructuración de la vida familiar y comunitaria, causadas por el desastre, provocan en niños y niñas. Es fundamental identificar si entre los/las participantes hay adolescentes que todavía están traumatizados/as, que sienten miedo o angustia por lo acontecido.

Es importante:

- No forzar a los/las participantes a hablar;
- Si algún o alguna participante llora es importante buscar tranquilizarlo/a y darle apoyo para que exprese sus sentimientos. Si fuera necesario, dejarlo/a salir del espacio acompañado/a por un/a educador/a y después invitarlo/a a retornar a las actividades lo más pronto posible. En caso de pérdida familiar, evitar confortar a el/la joven con explicaciones religiosas de tipo: "la persona querida está con Dios"; "Dios lo quiso así", etc. Recordar a todos/as que se trata de una catástrofe y que las pérdidas y los daños son producto de esa situación.

Propuestas para agregar informaciones en la construcción de la memoria colectiva

Trabajar con materiales de periódicos y de revistas relacionadas con la situación de emergencia analizando los textos y extrayendo informaciones: alcance de la emergencia (local, regional, nacional, etc.); forma en que son vehiculizadas las cuestiones relativas a la situación de niños, niñas y adolescentes; medidas tomadas por las esferas gubernamentales y otras organizaciones.

Utilizar mapas físicos y políticos para visualizar y señalar en el mapa de la ciudad: las áreas afectadas por la emergencia; en el mapa de la provincia: los ríos que desbordaron y las ciudades afectadas; y en el mapa del país: regiones, provincias y ciudades afectadas y otros ríos que desbordaron.

No olvidar: En general, existe un gran desconocimiento acerca del lugar donde se vive, de la geografia de la ciudad, de los accidentes de los ríos que la bañan, etc. Esto obstaculiza el establecimiento de conexiones entre realidades locales y otras de mayor amplitud, como, por ejemplo, las de una región.

II) Elaborando el Mural de la Inundación

Objetivo visualizar cómo fue registrada la inundación.

Duración 1h 15 minutos

Materiales fotografías, revistas y periódicos viejos, materiales reciclables diversos, recortes de telas, pinceles, tinta al agua, lápices de colores, tijeras, cola, cinta para pegar, papel afiche/cartulinas (o otros papeles grandes), cartón, etc.

Paso a paso

- Explicar que el mural puede ser un espacio donde quedará registrada la memoria del grupo sobre la situación de emergencia;
- Ofrecer los materiales de forma libre: dibujos, textos, collages, poesías y partes de canciones son algunas de las creaciones que pueden componer el mural;
- Estimular que cada integrante de la Brigada deje su "marca" en el mural;
- Escoger, con el grupo, el lugar donde será colocado el mural.

3º Dia

I) Incrementando el repertorio: recordando canciones y juegos de la infancia

Objetivo iniciar el proceso de preparación de la Brigada para la interacción con niños, niñas y adolescentes en la multiplicación de conocimientos en los espacios comunitarios o refugios.

Duración 1h

Materiales papel afiche, cartulinas o otros papeles grandes, fibrones de colores, instrumentos musicales o materiales reciclables para percusión.

Paso a paso

- Dividir a los/las participantes en dos grupos y convocarlos/las a recordar las canciones y los juegos que más disfrutaban en la infancia y luego a cada grupo a elegir una música o juego para presentar al colectivo;
- En los momentos de las presentaciones, estimular el grupo a jugar: "¡Todos somos niños: es hora de cantar y jugar!";
- Después de los juegos, solicitar que los/las participantes se sienten en círculo y comenten la experiencia;
- Para terminar: recordar que las actividades de multiplicación previstas en el proyecto tienen, entre sus objetivos, crear un clima adecuado para la niñez en las comunidades afectadas. Debatir: ¿Cuál es la importancia de jugar? ¿Quién juega con los niños y las niñas en las comunidades? ¿Y en los refugios?

II) Elaboración colectiva de Diagnóstico: las comunidades antes de la situación de emergencia

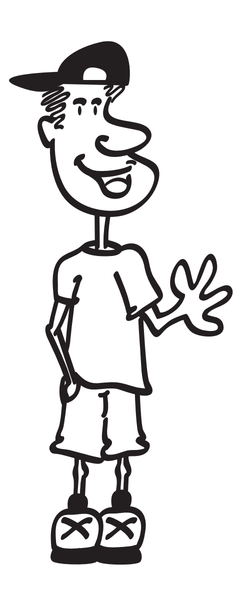
Objetivo comprender el contexto de las comunidades afectadas ínter ligando factores generalmente visualizados de forma separada como, por ejemplo, necesidades materiales, formas de participación y formas organizativas.

Duración 2 h 30 minutos

Materiales papel afiche/cartulinas (o otros papeles grandes), lápices y fibrones de colores, cinta para pegar.

Paso a paso

- En pequeños grupos los/las adolescentes dibujan y producen textos retratando cómo eran las comunidades antes de la situación de emergencia. En este momento, el/la facilitador/a puede sugerir que los/las participantes imaginen que un grupo de periodistas va a entrevistar a la comunidad para saber cómo estaba organizada y la forma en que sus habitantes vivían antes de la emergencia;
- Los grupos presentan los dibujos y el/la educador/a registra las explicaciones;
- Lectura de la lista de los aspectos registrados por los grupos;
- El/La educador/a orienta para la inclusión, de forma colectiva, de aspectos importantes para el diagnóstico no contemplados por los grupos y van siendo incorporados en la lista;



MUCHAS CASAS EN LA ORILLA DEL RÍO, MONTONES DE BASURA ACUMULADA; PERSONAS MUY TRABAJADORAS, SIN PLAZAS PARA JUGAR, UN PUESTO DE SALUD PARA MUCHA GENTE, RECOLECCIÓN DE BASURA IRREGULAR.

- Análisis colectivo y conclusiones;
- Finalización con canciones del repertorio con temáticas de medio ambiente.

Guía de apoyo de la actividad para el/la educador/a:

A) Elementos que deben ser considerados para la construcción del diagnóstico de las comunidades desde la perspectiva de la gestión del riesgo:

- Localización y estado de las casas;
- Grado de degradación / conservación ambiental, problemática de la basura (ríos, suelo, etc.);
- Obras y servicios de saneamiento básico (agua potable, recolección y tratamiento de cloacas, recolección de basura, destino y tratamiento de basura adecuados);
- Instituciones y equipamiento social (centros de salud, escuelas, guarderías, plazas, espacios para deporte, recreación y cultura, puestos policiales);
- Situación de la niñez y de la adolescencia: escolaridad, salud, recreación, acceso a la cultura, etc.;
- Participación y organización comunitaria (asociaciones de vecinos, de comerciantes locales, grupos de madres, grupos de niños y niñas, de adolescentes, etc.);
- Tipos de relaciones establecidas entre la comunidad y sus representantes políticos.

B) Puntos de apoyo del análisis para la construcción del diagnóstico:

Relacionada con el desconocimiento de los derechos y la escasez de organización local comunitaria existe una tendencia a "naturalizar" las desigualdades. La situación tiende a agravarse después de una catástrofe, cuando puede surgir, entre los grupos damnificados, un "recuerdo romántico" de las comunidades antes de la emergencia, encubriendo la conciencia de los riesgos socio-ambientales que causaron o agravaron el desastre.

Para que la realización del diagnóstico de las comunidades – "cómo eran/estaban antes de la emergencia" - contribuya con la formación del sentido crítico, es importante: profundizar ideas, realizar cuestionamientos, señalar contradicciones y diferencias de percepciones existentes entre los grupos, comparar con otras realidades.

Ejemplo I: ante la afirmación "nuestra comunidad tenía salud", preguntamos "¿No había enfermedades? ¿Cuáles enfermedades afectaban niños y adolescentes? ¿Había centros de salud/ hospitales? ¿Cómo era la estructura, el funcionamiento y el tipo de atención?".

Ejemplo II: un grupo representa "las personas organizadas y solidarias, un buen lugar para vivir", mientras que otro expone "que la comunidad tenía mucha basura desparramada, que no tenía centros de salud y que la participación de los vecinos era casi ausente".

Ejemplo III: "¿la existencia de cloacas precarias es una característica de toda la ciudad? ¿Cuáles comunidades presentan ese aspecto? ¿Hay lugares en los que eso es diferente?".

C) Para concluir, enfatizar la inclusión de la participación y de la organización comunitarias, inclusive de niños, niñas y adolescentes, como aspecto fundamental del diagnóstico. Es importante indagar sobre la existencia de espacios de reunión, planificación y realización de acciones de interés colectivo de la comunidad.

4º Día

I) Pensando las vulnerabilidades y fortalezas de nuestras comunidades

Objetivo establecer conexiones entre la situación de emergencia y aspectos relevados para la construcción del diagnóstico, para profundizar el diagnóstico de las comunidades a partir de los conceptos de la Gestión de Riesgos.

Duración 2 horas

Materiales registro de juegos infantiles elaborado con el grupo; en papeles bien grandes para exposición: lista de los aspectos relevados en el ejercicio de construcción del diagnóstico; registro de la construcción de la memoria colectiva de la inundación; cuadro que sigue después de este "paso a paso".

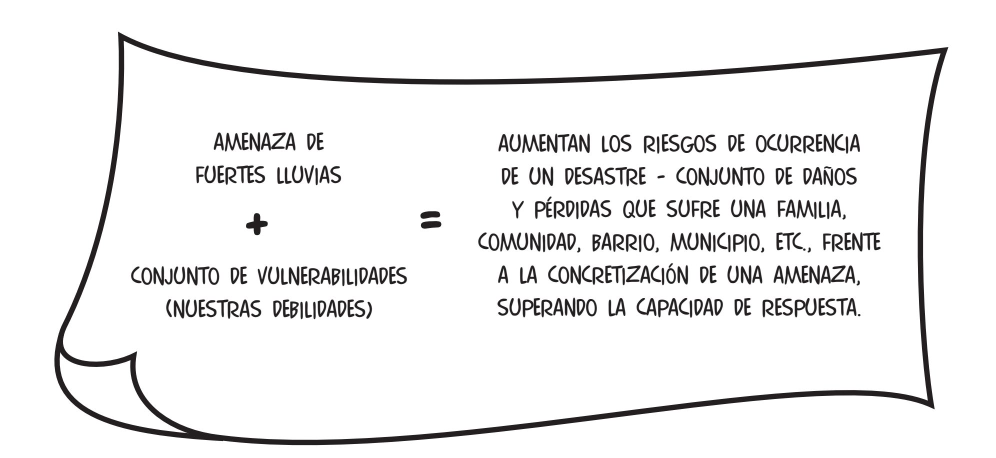
Paso a paso

- Explicar que el mural puede ser un espacio donde quedará registrada la memoria del grupo sobre la situación de emergencia;
- Abrir el día con uno de los juegos infantiles elegido por el/la educador/a, con base en la producción grupal del día anterior;
- El/La educador/a presenta el cuadro a continuación y de forma colectiva se llenan los campos a partir de los aspectos relevados y registrados en la construcción del diagnóstico de las comunidades "antes" de la emergencia;
- El/La educador/a promueve el diálogo para establecer relaciones entre aspectos positivos y negativos enumerados en el cuadro y la situación de emergencia, incluyendo como material de apoyo el registro de la construcción de la Memoria Colectiva de la Inundación, visible para todos/as.

  Ejemplos de aspectos negativos: *Casas muy precarias en la orilla del río / familias desalojadas; cloacas a cielo abierto / niños y niñas sufriendo diarreas e infecciones de la piel transmitidas por agua contaminada, etc.;*

  Ejemplos de aspectos positivos: *grupos de madres, grupos de teatro de adolescentes / espacios de participación para debatir los problemas de la comunidad y sensibilizar a los/las vecinos/as, etc*.
- Trabajar con el grupo los conceptos de vulnerabilidad y riesgo, partiendo de sus nociones previas. Exponer de forma nítida y visible los conceptos;
- Identificar los aspectos negativos como vulnerabilidades, tomando en cuenta que aumentaron las dimensiones del desastre en la situación de emergencia (pérdidas y daños materiales, humanos y ambientales);
- Identificar los aspectos positivos con las capacidades de nuestras comunidades para enfrentar los problemas, buscar soluciones, recursos que debemos valorizar porque significan calidad de vida;
- Retomar las ideas para garantizar la apropiación de los conocimientos.

ASPECTOS POSITIVOS / LO QUE QUEREMOS MANTENER	ASPECTOS NEGATIVOS / LO QUE QUEREMOS CAMBIAR
Ejemplos: • Personas muy trabajadoras • Alegría de la comunidad • El grupo de teatro de adolescentes • El grupo de madres • La escuela • Vecinas y vecinos que se ayudan cuidando a los niños cuando padres y madres trabajan •	Ejemplos: • Casas muy precarias en la orilla del río • Basura por todos lados • Cloacas abiertas • Eliminación de vegetación • Escasa participación en consejo de vecinos • Niños, niñas y adolescentes no son escuchado/as ni consultados/as • Niños y niñas se quedan solos/as cuando las madres y los padres trabajan • ....



No olvidar: Cuando actuamos con el enfoque de la Gestión Local de Riesgos, comprendemos que, no siendo posible controlar las amenazas de fenómenos de la naturaleza, como por ejemplo, las lluvias fuertes, debemos trabajar, por lo tanto, en el sentido de la prevención para la eliminación o reducción de las vulnerabilidades de las comunidades, en la perspectiva de eliminar o reducir los impactos.

II) Sugerencia de actividad

Construcción colectiva de una canción a partir de un mote o lema generador para sensibilizar respecto de las vulnerabilidades de las comunidades relevadas en el diagnóstico (ANEXO 2).

III) Construyendo el diagnóstico fotográfico de las comunidades

Objetivo Organizar y realizar el registro fotográfico de los/as adolescentes, focalizando las condiciones de vulnerabilidades y fortalezas de sus comunidades.

Duración 40 minutos

Materiales

- Para la planificación: afiches/cartulinas u otros papeles grandes, fibrones de colores;
- Para la salida a la comunidad: cámaras fotográficas/cámaras digitales.
- Considerar la cantidad de cámaras disponibles para la circulación de los materiales entre todos los grupos.

Paso a paso

- Proponer al grupo la realización del registro fotográfico;
- Dividir a los/las participantes en pequeños grupos; si fueran de comunidades diferentes, dividirlos/as por comunidad;
- Explicar que cada grupo tendrá un límite de fotografías a ser producidas y que, por esa razón, para alcanzar un registro lo más "fiel" posible a la mirada del grupo es necesario discutir previamente lo que el grupo irá a enfocar y registrar con la cámara. Solicitar que en los grupos sea debatido y definido el recorrido que harán por las comunidades pensando en las imágenes más representativas de las condiciones de vulnerabilidad y fortaleza identificadas;
- Construir la agenda para la realización de la actividad, definiendo el/la educador/a que acompañará cada grupo.

Medio Ambiente y Prevención

“El proyecto trajo conciencia de la necesidad de mudar las casas que están tomando el espacio del río. También, que la gran cantidad de basura empeoró la inundación y que tenemos que luchar para parar con la contaminación” (Valeria, 17 años)

“Antes lo llamábamos “riacho” y ni nos dábamos cuenta. Ahora, sabemos que es una enorme cloaca abierta, que no podemos acostumbrarnos a eso, con toda esa contaminación.” (Tania, 16 años).

El medio ambiente es la red de relaciones tejida entre los universos vegetal, inorgánico, animal y humano. La dimensión de la naturaleza y la dimensión de la sociedad están entrelazadas. No es posible tratarlas de forma separada. El medio ambiente incluye, así, una gran diversidad de aspectos y componentes naturales y sociales, como los diferentes tipos de viviendas y medios de producción, las actitudes de las personas y cómo ellas se relacionan entre sí y con su entorno, las cuestiones de la salud, los modelos políticos, etc.

Sin embargo, la visión que se tiene del medio ambiente aparece, todavía hoy, restricta al ambiente natural. Esto ha contribuido en gran medida a la falta de responsabilidad con el cuidado del medio ambiente y el desencadenamiento del actual cuadro de desequilibrio ambiental.

Desmonte, emisión de gases tóxicos, contaminación del agua y del suelo, explotación depredadora de los recursos y desperdicio de energía, son causas, entre otros factores, de la degradación ambiental, de los drásticos cambios climáticos, de la escasez de agua y del aumento de la desigualdad y de la pobreza en el planeta.

En este sentido, la ocurrencia de amenazas, como las de fuertes lluvias, inclusive fuera de época, derivan del desequilibrio ambiental planetario. En Brasil, vulnerabilidades socioambientales y políticas - tales como: condiciones de pobreza, ocupación inadecuada del suelo, desconocimiento de los derechos, falta de organización social y política de la población, falta de continuidad y/o consistencia en la implementación de políticas públicas - contribuyen al aumento de los riesgos y al agravamiento de los impactos de los desastres.

Delante de esta situación, la educación ambiental constituye una vía fundamental en el sentido de la reversión del cuadro de degradación ambiental planetario y para la reducción de las vulnerabilidades socioambientales a nivel local, reduciendo los riesgos de ocurrencia de desastres. En la formación y organización de las Brigadas de adolescentes la educación ambiental ocupa un lugar importante, ya que:

- Permite confrontar la visión de mundo que separa el ser humano de la naturaleza y lo coloca en un lugar superior;
- Permite que los/las adolescentes observen la necesaria interdependencia de los seres humanos, cuya sobrevivencia depende de la convivencia y de la solidaridad entre individuos y grupos, propiciando la confrontación con valores individualistas y de auto-suficiencia;
- Constituye un instrumento privilegiado para posibilitar la construcción y apropiación de actitudes, valores y prácticas sociales solidarias con el mejoramiento de la calidad de vida y con el respeto a la vida, propiciando el establecimiento de relaciones entre lo local y lo global;
- Provoca el desarrollo de la capacidad de pensar el futuro, de proyectar un escenario deseado y de vislumbrar cuáles son los cambios necesarios para alcanzarlo, rechazando el conformismo y promoviendo, así, la implicación y participación de los/las adolescentes.

5º Día

I) "Construyendo el concepto de Medio Ambiente"

Objetivo construir colectivamente el concepto de medio ambiente, desde una perspectiva socio-ambiental.

Duración 1h 20 minutos

Materiales afiches/cartulinas u otros papeles grandes, fibrones de colores.

Paso a paso

- Ensayo del repertorio del grupo, incluyendo la canción elaborada colectivamente a partir de la construcción del diagnóstico (20 minutos);
- El/La facilitador/a debe iniciar el taller estimulando a los/las participantes a expresar sus opiniones sobre "qué es el medio ambiente". La idea es construir un concepto común. Para ello, los/las jóvenes deben formar pequeños grupos para discutir "lo que ellos/ellas tienen en mente sobre qué es el medio ambiente", expresándolo a través de dibujos;
- Cada grupo presenta su trabajo, dejando los dibujos expuestos para que sean visualizados por todos/as;
- El/La facilitador/a va a estimular al colectivo para la identificación de los elementos en común, así como las diferencias entre los dibujos, creando una lista de los elementos que componen el medio ambiente superadora de la visión de "medio ambiente = ambiente natural";
- Establecer el concepto de medio ambiente de la Brigada, exponiéndolo en afiche.



Guía de apoyo de la actividad para el/la educador/a:

- Generalmente, los dibujos realizados para conceptualizar el medio ambiente representan paisajes "intocados", de "naturaleza virgen" (ríos limpios, sol sonriente, peces y mariposas felices, etc.). Raramente aparecen dibujados seres humanos y/o componentes del universo social y cultural (casas, escuelas, etc.), lo que señala la noción de medio ambiente como algo que nos es ajeno. Delante de esto, es importante resaltar que, antes que nada, el medio ambiente es NUESTRO medio. Enfatizar la idea de que cuidar o agredir el medio ambiente es siempre cuidarnos o agredirnos a nosotros mismos.
- Finalmente, en la construcción del concepto de medio ambiente, recordar que la dimensión de la naturaleza y la dimensión de la sociedad están entrelazadas; no es posible tratarlas de forma separada.

II) Degradación ambiental y riesgos

Objetivo desarrollar un conocimiento más profundo de las causas de las emergencias a través de su relación con la degradación ambiental local.

Duración 2 horas

Materiales afiche con el artículo 225 de la Constitución Federal; resultados del diagnóstico de las comunidades antes de la emergencia (aspectos negativos/vulnerabilidades), afiches/cartulinas, papel oficio, fibrones de colores, bolígrafos, afiche para exponer el cuadro de degradación / contaminación para completar.

Paso a paso

- Presentar el artículo 225 de la Constitución Federal. El/La educador/a realiza un relevamiento de los conocimientos de los/las participantes sobre lo que es la Constitución, aportando la información necesaria. Lectura colectiva del artículo utilizando partes del texto de la Ley para discutir con los/las participantes. Ejemplo: ¿Quién tiene derechos?; ¿Qué significa la expresión "ecológicamente equilibrado?, etc.;
- En pequeños grupos, reflexionar sobre "cómo estamos con respecto a la ley" identificando situaciones en la ciudad y en las comunidades y enumerando: ámbitos degradados / contaminados; factores que generan degradación y agentes responsables, completando el cuadro de abajo;
- Presentación de los resultados de los trabajos grupales;
- Debate colectivo, profundizando los aspectos presentados a través de ejemplos concretos de la cotidianeidad y de casos graves de agresión al medio ambiente que conozcan, por ejemplo, a través de los medios de comunicación, sancionados o impunes, tanto locales, como regionales, nacionales o mundiales, etc.;
- El/La educador/a orienta el grupo para que considere: las relaciones entre los casos de degradación ambiental resaltados y la situación de emergencia, visualizando, también, que corresponden a las vulnerabilidades de las comunidades, identificadas a partir de la construcción del diagnóstico (ver página 14). Por último, establecer las consecuencias de la degradación que aumentan los riesgos y agravan el impacto del desastre;
- De vuelta a los grupos, construyen clasificados poéticos (ANEXO 3) dirigidos a los responsables por la degradación: ciudadanos/ciudadanas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas), gobiernos, órganos de fiscalización de las diferentes esferas de gobierno, empresas, etc., para la asunción de sus responsabilidades a través de la adquisición de hábitos, actitudes y la implementación de acciones para el combate a la degradación ambiental y la mejoría de la calidad de vida.

"Todos tienen derecho a un medio ambiente ecológicamente equilibrado, bien de uso común del pueblo y esencial para la calidad de vida saludable, imponiéndose al poder público y a la colectividad el deber de defenderlo y preservarlo para las presentes y futuras generaciones".

(Art. 225 de la Constitución Federal Brasilera)

DEGRADACIÓN / CONTAMINACIÓN		
¿DÓNDE?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?
Río...	Basura doméstica Desagüe de residuos industriales, etc...	Ciudadanos/ciudadanas sin conciencia que tiran basura, sofás, animales muertos... Empresas de servicios, usinas, comerciantes de la región, órganos de gobierno que no cumplen su papel de fiscalizar...

No olvidar: En el ambiente ecológicamente equilibrado prevalece el estado de armonía entre los seres vivos, el medio y sus influencias recíprocas. Depende del uso responsable de los recursos naturales, del respeto por todas las formas de existencia y del ejercicio de la ciudadanía para todas las personas. La degradación ambiental local repercute en la comunidad vecina, en la región, en el país y en el mundo; de la misma forma los daños ambientales producidos por países desarrollados repercuten en todo el mundo.

Subsidios para el/la educador/a:

- La basura tirada en el río impermeabiliza el suelo e impide que el agua sea absorbida;
- La basura desparramada provoca enfermedades transmitidas por animales, como la leptospirosis por el ratón;
- La basura pudre el agua, produciendo microbios e insectos que causan diarrea y hepatitis;
- Las cloacas que desaguan en el río contaminan el agua, matan los peces y causan enfermedades como la diarrea, afectando más a niños y niñas;
- La basura tirada en cloacas precarias obstruye los desagües por donde corre el agua de la lluvia;
- El desmonte de las márgenes del río disminuye la capacidad del suelo para absorber el agua de lluvia;
- El desmonte en las márgenes del río provoca que la tierra y la arena sean llevadas por el agua y depositadas en lecho del río, haciéndolo más playo (asoreamento);
- Las quemazones degradan el suelo, y, además de causar el efecto antes mencionado, el humo contamina el aire, provocando enfermedades respiratorias

6º Día

1) ¿Qué es la "basura"?

Objetivo Sensibilizar respecto de hábitos, valores y prácticas para la reducción del impacto de la basura en el medio ambiente y la mejoría de la calidad de vida.

Duración 2 horas

Materiales materiales reciclables de plástico, metal, cartón, vidrio, objetos y ropas visiblemente usados y/o que precisen remiendos; afiche con las informaciones "Descartamos, pero no desaparece", afiches/cartulinas u otros papeles grandes, marcadores coloridos.

Paso a paso

- Acomodar en el centro de la sala los materiales reciclables, objetos, ropas, etc. Solicitar a los/las participantes que observen, toquen y elijan un objeto/material;
- Formando un círculo, cada adolescente expone al colectivo el por qué de la elección y cuál finalidad daría a ese objeto/material. Registrar las finalidades expuestas;
- Basándose en las respuestas, revisar lo que comúnmente es y lo que no es considerado "basura";
- A partir de las nociones registradas, organizar los conocimientos colocados en relación a los principios de las 4 R: Re-educar, Reciclar, Reducir y Reaprovechar, estableciendo su importancia para hacer frente al problema de la basura a nivel local y mundial. Complementar con el cuadro de informaciones sobre el tiempo que los diferentes materiales demoran en descomponerse en la naturaleza: "Descartamos, pero no desaparece";
- Relevar la realidad local sobre el tema. Guía: ¿El gobierno local ya implementó la recolección selectiva? ¿Hay cartoneros/as organizados/as que recogen los materiales reciclables? ¿Existen en la ciudad industrias de reciclaje? ¿Existen artistas y artesanos/as que utilicen reciclables como materia prima? El/La educador/a amplía con las preguntas necesarias;
- Invitar al grupo a vivenciar el reciclaje artístico (ANEXO 5).

Descartamos, pero no desaparece!

Materiales	Tiempo que permanecen en el medio ambiente
PLÁSTICO	Más de 100 años
GOMA (ruedas de autos, sandalias, etc.)	80 a más de 100 años
METAL (latas, etc.)	Más de 100 años
BOLSAS DE NYLON	10 a 30 años
VIDRIO	1 millón de años
PAPEL	De 3 a más de 6 meses
MADERA	Mínimo de 10 años

Subsidios para el/la educador/a:

Principio de las 4 **R**

- **R**educir: cambiar el consumo desenfrenado por el consumo de lo necesario.
- **R**eutilizar: dar nuevo objetivo a un material que ya fue utilizado. Ej.: latas que se vuelven porta-lápices.
- **R**eciclar: transformar industrial o artesanalmente un producto usado en un nuevo producto, igual o diferente del original.
- **R**eeducar: educar para la transformación de prácticas instaladas en la sociedad que son nocivas para el medio ambiente, y para la adquisición de nuevos hábitos, valores y actitudes solidarios con el mejoramiento de la calidad de vida y la continuación de la vida en el planeta.

II) Problemas, responsabilidades y participación

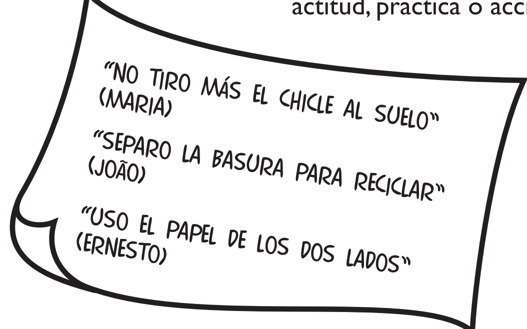
Objetivo Comenzar a visualizar formas de participación de la Brigada para disminuir las vulnerabilidades causadas por el problema de la basura en las comunidades.

Duración 1hora

Materiales Afiches/Cartulinas y otros papeles grandes, papel oficio, fibrones de colores, bolígrafos, retazos de telas o cartón, tintas al agua.

Paso a paso

- Formar 04 grupos. A partir de la problemática de la basura visualizada en la dinámica “Qué es la basura”, discutir las responsabilidades individuales y colectivas, la necesidad de cambios de hábitos, valores y actitudes para el mejoramiento de la calidad de vida;
- Pensar cómo podría contribuir la Brigada para concientizar a la población para conseguir esos cambios;
- Cada grupo prepara una breve dramatización para presentar al grupo algunas de las acciones pensadas para la actuación de la Brigada;
- El/la educador/a enumera las acciones presentadas;
- Debate final analizando las propuestas de los grupos;
- Cada adolescente presenta en un cartel (de tela o cartón) una actitud que “a partir de hoy” asumirá para solucionar el problema de la degradación por la basura. Escribe la actitud, práctica o acción, pinta una mano con tinta, sella y firma.



Derechos de la Niñez y de la Adolescencia

"Nosotros sabíamos que existían los derechos, pero no teníamos tanta claridad sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes. La vida es otra cosa sabiendo de nuestros derechos. Todos los niños y todos los adolescentes precisan saber que son ciudadanos, que tienen derechos".

(Emerson, 18 años; Valéria, 17 años e Maria, 15 años).

"Saber que tenemos derechos fue el mayor cambio que la Brigada produjo para mi vida. Nos sentimos felices"

(Pablo, 17 años).

Los Derechos Humanos están fundamentados en el valor y el respeto que tienen todas las personas como individuos y sujetos de una sociedad. Son las libertades y las responsabilidades que tenemos de vivir libre y dignamente, por nuestra condición de seres humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue aprobada en 1948. Frente a las vulnerabilidades de algunos segmentos sociales han sido elaborados y aprobados tratados específicos para garantizar su desarrollo en condiciones de libertad e igualdad.

La Convención Internacional de los Derechos de la Niñez (CDN), subscripta por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es el instrumento que reconoce los derechos específicos de niños, niñas y adolescentes por su condición de sujetos en desarrollo.

Respetando esa condición, la CDN introduce el concepto de Protección Integral de la niñez y la adolescencia. Después de ratificar a la CDN en 1989, Brasil aprueba, en 1990, el Estatuto de la Niñez y de la Adolescencia - ECA.

En las situaciones de emergencia, niños, niñas y adolescentes quedan más expuestos/as a las violaciones de derechos. Entre los factores de riesgo figuran la pérdida total o parcial del hogar, de familiares, amigos/as, bienes materiales y emocionales; pésimas condiciones de refugio temporario; precaria atención a la salud; alimentación escasa e inadecuada; heridas y enfermedades asociadas a la catástrofe, además del expresivo aumento de la violencia contra este segmento.

Educar para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes implica propiciar el acceso al conocimiento y a la comprensión de las leyes internacionales y nacionales específicas para la infancia y para la adolescencia, como la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez y el Estatuto de la Niñez y de la Adolescencia en Brasil. Además, específicamente en los contextos de atención a las emergencias, el abordaje de estos derechos en las prácticas educativas con el público infanto-juvenil contribuye a:

- Elevar la auto-estima y la resiliencia de niños, niñas y adolescentes, una vez que posibilita el entendimiento de la ayuda humanitaria de la cual son beneficiarios/as, como un derecho accedido y no como caridad;
- Instalar, en los refugios, escuelas y demás ámbitos comunitarios de las áreas damnificadas, de climas de protección de niños, niñas y adolescentes;
- Que madres, padres y responsables por los niños y adolescentes que vivenciaron el desastre conozcan los derechos y, así, puedan divulgarlos y velar por ellos.

7º Día

I) Los derechos de niños, niñas y adolescentes

Objetivo posibilitar el conocimiento sobre los derechos, los instrumentos legales y la identificación de situaciones de respeto y violación de los derechos.

Duración 3 horas

Materiales CDN y ECA (varios ejemplares); fotografías o dibujos con niños y adolescentes en las que sea posible identificar fácilmente situaciones de respeto/violación de derechos (protección, vivienda, salud, educación, participación, información, recreación, refugios, etc.), tintas, lápices de colores, pinceles, tijeras, cola, cinta para pegar, hojas de papel grandes, papel oficio.

Paso a paso

- Iniciar con canciones del repertorio y juegos tradicionales de la infancia;
- Relevar los conocimientos del grupo sobre qué son los derechos, sobre la existencia de la CDN y del ECA. En relación al significado de los derechos, en general, en un primer momento, las respuestas consisten en una lista de derechos. Ayudar a entender los fundamentos y principios de los derechos humanos. Con respecto a la CDC y al ECA es importante situar "qué son" y "por qué" fueron creados;
- Solicitar al grupo circular por el espacio observando las imágenes dispuestas en el centro de la sala y, enseguida, formar pares. Cada par escoge una imagen.
- Analizar las imágenes a partir de la siguiente guía expuesta en papel: *¿Qué fue lo que llamó la atención, qué es lo que está siendo representado? ¿De cuál derecho podríamos hablar a partir de la imagen? ¿En la imagen, ese derecho está siendo cumplido o violado? ¿Y en las comunidades afectadas por la emergencia? ¿Y durante la situación de emergencia?*
- En rueda, las duplas presentan la imagen escogida y el análisis realizado. El/La educador/a registra según el cuadro abajo.
- Lectura del registro chequeando, junto al grupo, si hay o conocen otros derechos que no hayan sido presentados;
- Debatir: *¿todos los niños, todas las niñas y todos y todas los/las adolescentes tienen garantizados sus derechos de igual manera? ¿Por qué? ¿Quiénes son responsables por la garantía de los derechos de niños y adolescentes? ¿Por qué?* Recurrir a la lectura de artículos de la CDN y del ECA.

DERECHO	EN LA IMAGEM	EN LAS COMUNIDADES	DURANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA
Educación (niños/as en la escuela)	Respetado	Respetado	Violado (clases suspendidas x 60 días)
A Información (adolescentes conversando con un bombero)	Respetado	Violado (no se informan los riesgos)	Violado (nadie explica nada a los /las niños/niñas)

No olvidar: En las situaciones de emergencia niños, niñas y adolescentes quedan más expuestos/as a la violación de sus derechos, por eso en los debates es necesario puntuar que:

- Los derechos no son una concesión. La garantía de los derechos no es producto de la "caridad" o "buena voluntad" de gobiernos, grupos, etc. Están establecidos en tratados, cartas y convenciones a nivel internacional y nacional. Su cumplimiento es parte de la ley y debemos conocerlos para exigir su cumplimiento.

- Todas las personas, independientemente de la edad, del lugar donde viven, de sexo, raza, orientación sexual, cultura y tradición, y en todas las circunstancias, tienen derechos (Principio de Universalidad). Todos los niños, las niñas y los y las adolescentes gozan de todos los derechos humanos y de algunos específicos por su condición de sujetos en desarrollo.
- Ningún grupo de derechos es más importante que otro. Están inter-relacionados (Principio de Indivisibilidad), aunque existen prioridades relacionadas a la sobrevivencia.
- Los gobiernos son responsables por el cumplimiento de los derechos, pero también toda la sociedad individual y colectivamente tiene esa tarea (Principio de Responsabilidad).
- Todos tienen derecho a participar, a contribuir y a disfrutar de la vida política y cultural (Principio de Participación).

8º Día

I) "¿Usted sabía que niños, niñas y adolescentes tienen derechos?"

Objetivo posibilitar la percepción de la importancia de difundir informaciones sobre los derechos en las comunidades.

Duración 1 hora 30 minutos

Materiales se puede usar un grabador pequeño o bolígrafo y papel para registrar las entrevistas.

Paso a paso

- Realizar una rueda de diálogo para reflexionar, con base en el ejercicio anterior:
  - *Delante de situaciones de violación de derechos de niños, niñas y adolescentes, ¿cuál fue la respuesta de adultos como padres, madres o vecinos?*
  - *¿Las personas adultas conocen los derechos de la infancia y la adolescencia? ¿Cuál es la importancia de ese conocimiento?*
  - *¿Cuál es el grado de divulgación de estos derechos a nivel local?*;
- Proponer la realización de entrevistas a vecinos/as de la comunidad o barrio, autoridades escolares y otros, para diagnosticar lo que se conoce, lo que se piensa sobre derechos de la niñez y de la adolescencia, y otros aspectos definidos por el grupo;
- Definir entrevistados/as y organizar la actividad (una entrevista por grupo);
- Una vez realizadas las entrevistas evaluar la importancia de la divulgación de los derechos por parte de la Brigada en las próximas instancias de multiplicación.

No olvidar: Muchas veces, cuando preguntamos a las personas adultas por los derechos de la niñez y la adolescencia, la primera respuesta es: "no debemos olvidar de sus deberes", o, "ahora no se puede decir nada, porque tienen derechos".

Todo derecho tiene del otro lado el deber, la responsabilidad de cada ciudadano/ciudadana frente a este derecho. Sin embargo, pasados 18 años de existencia del ECA en Brasil, sabemos que la falta de reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos es grande y las violaciones son innumerables.

Reforzar la idea del deber delante del derecho es una actitud que puede ser vista, sobretodo, como una resistencia más frente a la obligación que tenemos, como adultos/as, de respetar los derechos de la infancia y de la adolescencia.

II) Creación musical

Construcción grupal de una canción que hable sobre los derechos de la niñez y de la adolescencia que pueda ser utilizada como herramienta de sensibilización por los/las adolescentes en las instancias de multiplicación. (ANEXO 4).

Derecho a la Protección y Prevención de la Violencia

"El Proyecto trajo modificaciones porque aprendemos nuestros Derechos y ahora no tenemos miedo de hablar. Comenzamos a entender el papel del Consejo Tutelar. Niños y adolescentes siempre tienen que ser bien tratados y escuchados."

(Paulo, 15 años)

"Mi padrastro se me vino encima y mi mamá no quiso creer, prefirió creer en él. Hoy no siento más aquel cariño por mi mamá. Empezar a hablar me hizo bien".

(Jéssica, 14 años)

Violencia contra la niñez y la adolescencia es "el comportamiento deliberado de una o varias personas contra niños, niñas y adolescentes que les causa daños físicos, psicológicos o mentales, e inclusive la muerte" (Alianza Save the Children).

La Convención Internacional de los Derechos de la Niñez – CDN - (Art. 19º) y el Estatuto de la Niñez y de la Adolescencia - (Art. 5º), establecen el derecho de niños, niñas y adolescentes de ser protegidos/as contra todo tipo de violencia. La Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia es responsabilidad de todos los miembros de la sociedad.

En el contexto de las emergencias, los índices de maltrato físico y psicológico, negligencia, abandono, abuso y explotación sexual contra niños, niñas y adolescentes se agravan. Podemos establecer, entre otras causas, la situación de "confusión - stress" generalizada y el debilitamiento de los mecanismos de protección de los propios grupos y comunidades, lo que aumenta la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes, dejándolos más expuestos al riesgo.

La violencia practicada contra niños, niñas y adolescentes infringe sus derechos al respeto por su dignidad humana y su integridad física e intelectual, afectando su desarrollo saludable y armonioso. Disminución de la auto-estima, dificultades de aprendizaje, inhibición de la expresión de sentimientos y emociones, actitudes violentas, sentimientos de tristeza, humillación, vergüenza y abandono, tendencia a la desconfianza, son algunos de los graves efectos vivenciados por las víctimas de violencia.

Las estadísticas muestran que buena parte de los casos de violencia ocurre en el ambiente doméstico o en las proximidades de su residencia (barrio, escuela, club, iglesia, etc.) y son practicados por personas "de confianza". La visión del niño o de la niña y del/de la adolescente como "objeto", "propiedad" de los padres o responsables es uno de los principales fundamentos para el ejercicio de la violencia en todas las clases sociales.

Niños, niñas y adolescentes de los sectores más pobres, vulnerabilizados y excluidos, sufren, también, la violencia de la desigualdad social, de la discriminación y del preconcepto derivados de la estigmatización producida socialmente, a partir de la cual, por ejemplo, "negros y pobres" son vistos como "delincuentes y peligrosos". [6]

Las acciones educativas para prevención de la violencia en las intervenciones frente a la emergencia contribuyen para que niños, niñas y adolescentes puedan:

- Romper con la aceptación y el silenciamiento que envuelve la problemática;
- Entender la violencia como violación de los derechos de la Niñez y de la Adolescencia;
- Divulgar información sobre diferentes tipos de violencia para que puedan ser detectados por otros niños y adolescentes;
- Identificar los diferentes tipos de violencia existentes en sus ámbitos cotidianos, así como también los espacios de protección a los cuales pueden recurrir;
- Conocer y valorizar las funciones de los Consejos Tutelares.

---

6 - Son numerosos los estudios sobre juventud en el área de la sociología y de la antropología que retratan este cuadro. Ver Zaluar, Alba: "A Máquina e a revolta. As organizações populares e o significado da pobreza". São Paulo, Editora Brasiliense, 1985. Vianna, Hermano: "O mundo funk carioca". Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 1998.

9º Día

I) Mapeando la violencia contra niños, niñas y adolescentes

Objetivo Analizar la situación de la violencia contra niños, niñas y adolescentes; situar con el grupo el marco del Derecho a la Protección.

Duración 2 horas

Materiales Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Niñez (CDN); Estatuto de la Niñez y de la Adolescencia (ECA); hojas de papel grandes (cartulina u otras); papel oficio; bolígrafos; fibrones de colores; lápices de colores; otros.

Paso a paso

- Dinámica grupal de relajación;
- Formando un círculo, cada adolescente expresa, con una palabra, lo que entiende por violencia. El/La educador/a registrará de forma clara y visible. Con base en ese resultado, el grupo construye el concepto de violencia, auxiliado por el/la educador/a;
- En grupos pequeños, debaten y registran: diferentes tipos de violencia ejercidas contra niños, niñas y adolescentes; espacios donde la violencia tiene lugar (casa, escuela, barrio, ciudad, etc.); agresores; sentimientos delante de la violencia. Cada grupo elige una modalidad para presentar el resultado al colectivo: dibujos, afiches, dramatización, música, etc.;
- Presentación de los trabajos grupales. El/La educador/a registra de forma ordenada y visible los tipos de violencia, espacios, agresores/as y efectos de la violencia. Al finalizar, el grupo revisa, orientado por el/la educador/a, si algún tipo de violencia no está siendo contemplado en el cuadro y complementa;
- El/La educador/a invita a leer colectivamente los artículos de la CDN (Arts. 19, 34, 39) y del ECA (Art. 5, 13, 130, 232) relativos a la protección contra la violencia.
- Debate sobre los artículos, focalizando el Derecho a la Protección.

No olvidar:

- Es importante que el/la educador/a evalúe si está realmente capacitado/a para tratar el tema de la violencia, pues, de lo contrario, es mejor no iniciar la dinámica, ya que no estará habilitado/a para responder esa demanda.
- En general, la violencia aparece como "algo que se conoce", que "le sucede a otros". El clima de confianza es fundamental para el abordaje del tema y posibilita que los/las adolescentes agredidos/as hablen de su situación con el colectivo o con el/la educador/a.
- Es necesario que educadores/as estén preparados/as para responder con sensibilidad, abiertos al diálogo y a la escucha, y para actuar en el sentido de la protección conforme a las leyes. El/La educador/a puede colocarse a disposición para conversar fuera del grupo si alguien lo solicita.
- En general, el maltrato físico es señalado más rápidamente. Se debe colaborar para posibilitar la percepción de otras formas de violencia como maltrato verbal, abandono, abuso sexual, etc.
- En todos los casos, niños, niñas y adolescentes que sufren abuso sexual son víctimas. Es importante destacar que siempre hay personas e instituciones dispuestas a ayudarlas, en las cuales pueden apoyarse y confiar.
- En situaciones de explotación sexual se aprovecha de la condición indefensa, de carencia de oportunidades y de dificultad para ejercer autonomía, de niños, niñas y adolescentes víctimas.

II) Mapeando espacios de Apoyo y Protección

Objetivo visualizar mecanismos de protección contra la violencia en el barrio y en la ciudad.

Duración 2 horas

Materiales CDS, equipo de sonido, cartulinas u otras hojas de papel grandes.

Paso a paso

- Iniciar la actividad con la escucha colectiva de un tema musical elegido o sugerido por los/las adolescentes. El Hip Hop brasilero, como en otros países, entre otras tendencias de la cultura juvenil, retrata la violencia sufrida por niños y adolescentes;
- En grupos, los/las adolescentes dibujan espacios que consideran de protección y apoyo en sus barrios y en otros lugares de la ciudad;
- Exposición de los dibujos y presentación de los trabajos grupales;
- El/La educador/a abre el diálogo, solicitando al colectivo que señale espacios/personas que coinciden en los diferentes trabajos presentados y después las particularidades de cada grupo;
- Si el Consejo Tutelar no fue señalado, el/la educador/a pregunta al grupo sobre el mismo, y también sobre programas de gobierno y proyectos actuantes a nivel local para la protección de la infancia: ¿Cómo funcionan? ¿Cómo se hace una denuncia?, etc. El/La educador/a proporciona las informaciones necesarias y retoma los artículos correspondientes del ECA;
- De vuelta a los grupos, los/las participantes producen textos (músicas, poesías, anuncios de publicidad, textos periodísticos, historietas, cartas, etc.) que tienen como objetivo divulgar los espacios de protección a nivel local.

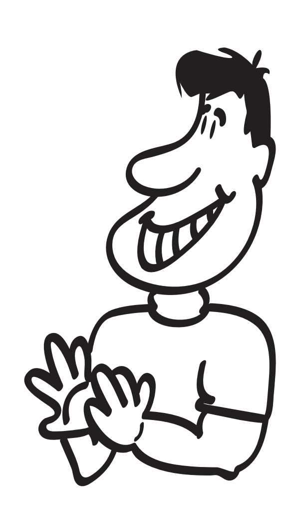
No olvidar:

• Familia, escuela y otros ámbitos comunitarios o barriales son generalmente señalados como espacios de protección, sin embargo, muchos adolescentes encuentran allí sus agresores/as. Es importante destacar que en esos ámbitos existen personas adultas en las cuales se puede confiar y con quien se puede hablar de la violencia sufrida. No es todo el entorno que es agresor. Invitar al grupo a citar ejemplos a lo largo de toda la discusión.

• Es interesante provocar el encuentro de la Brigada con Consejeros Tutelares y responsables por programas de prevención de la violencia. Preparar previamente el encuentro conjuntamente con los/as adolescentes (presentación del grupo, preguntas a los/las invitados/as, etc.).

Propuestas para profundizar la reflexión sobre la violencia:

- Citar dichos que circulan cotidianamente y que naturalizan o justifican la violencia, desresponsabilizando a los/las agresores/as. Ej. "La letra con sangre entra"; "Pegarle a los hijos es una forma de educarlos", "La educación de los hijos es asunto de los padres". Solicitar que los/las adolescentes presenten otros ejemplos de dichos que ellos/ellas conozcan.
- Analizar: ¿Dónde circulan? ¿Qué piensan los adolescentes sobre estos dichos? ¿Qué características o roles asignan a niños, niñas e adolescentes? ¿Los derechos están siendo respetados? Para terminar proponer la creación de frases con las cuales se pueda refutar las afirmaciones que justifican o naturalizan la violencia contra niños, niñas y adolescentes. Con las frases creadas construir afiches para el enfrentamiento y la lucha contra la violencia.



La participación de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos

"Fue bueno ver a otras personas comentando sobre nuestro mensaje en la radio"

(Miriam, 15 anos).

"Cuando estamos en el desfile callejero yo me siento feliz. Nosotros mostramos a la comunidad que aún siendo adolescentes somos concientes. Nosotros estamos contagiando para que la comunidad se junte con nosotros para poder conseguir mejoras"

(Marlio, 16 anos).

Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tomar parte en todas las decisiones que los/las afecten. Sus puntos de vista deben ser considerados en todos los asuntos que los/las involucran. Tienen derecho a expresar sus opiniones, tanto de forma individual como de forma colectiva (Art. 12 CDN). Para esto tienen derecho a estar informados/as, para poder entender y tomar decisiones.

En general, todavía son escasos los espacios institucionales y las prácticas educativas que propician la real participación de niños, niñas y adolescentes. El mayor obstáculo reside, a veces, en visiones socialmente construidas sobre la población infanto-juvenil, en muchas ocasiones basadas en preconceptos y discriminaciones por las que niños y adolescentes son considerados/as incapaces de elaborar sus propias opiniones y tomar decisiones. Sus necesidades son atendidas conforme la perspectiva que los adultos tienen de una situación o problema.

Trabajando con un abordaje de derechos, niños, niñas y adolescentes son considerados en su condición de ciudadanos y ciudadanas, integrantes de la sociedad, con derecho a opinar, debatir, actuar, cuestionar e influenciar en las decisiones sobre todo aquello que los y las involucra (Art. 12 a 17 CDN).

En el contexto de las acciones de respuesta a la emergencia, la promoción de la formación y organización de adolescentes afectados/as por la situación de desastre en las Brigadas Ecológicas es una de las estrategias que enfatiza la vivencia del ejercicio de la participación por parte de los y las adolescentes y que, en consecuencia, posibilita:

- Que ellos/ellas empiecen a conocer, promover, defender y divulgar los demás derechos;
- La resiliencia de los y las adolescentes afectados/as por la catástrofe, o sea, su capacidad de sobreponerse a los traumas derivados de la situación de emergencia;
- El desarrollo de la propia autonomía, de la auto-confianza, de su reconocimiento como persona humana, como sujeto y agente social[7] actuando en el mejoramiento de la calidad de vida en los propios contextos comunitarios.

10° Día

I) Organizando la Brigada

Objetivo Fortalecer la identidad grupal y la capacidad de tomar decisiones sobre el colectivo.

Duración 2 horas e 30 minutos

Materiales Papel afiche/cartulina (u otros) con los ejes de la capacitación expuestos en el momento de la presentación del proyecto y con las definiciones de la palabra "Brigada" producidas en el Taller "Proponiendo la formación de Brigadas", tarjetas de cartulina, afiches/cartulina (u otros papeles grandes), fibrones de colores.

7 - Ver "Plan Regional de Preparación para Emergencias para América del Sur", La Alianza Save the Children en América del Sur, junio de 2002; "Participação das crianças e adolescentes como protagonistas", Alejandro Cussiánovich e Ana Maria Márquez: Save the Children Suécia, 2002; "Programación de los Derechos del Niño. Guía de Capacitación", Save the Children Suecia, julio de 2004.

Paso a paso

• Dinámica grupal que haga posible percibir las actitudes requeridas para el trabajo en equipo;

• Exponer y retomar las definiciones de "Brigada" producidas por los/las adolescentes al comienzo de la capacitación. Invitar el grupo a organizar la Brigada para su actuación;

• Exponer los ejes de la capacitación y provocar el diálogo sobre los temas, aprendizajes y actividades lúdicas y creativas desarrolladas por el grupo en los diferentes talleres;

• Divididos en pequeños grupos, los/las adolescentes completan tarjetas de cartulina con los ítems enumerados más abajo;

• Socialización del resultado de los grupos. Se comparan los resultados señalando semejanzas y diferencias y se complementan las ideas expresadas de modo que resulten en definiciones colectivas para cada uno de los ítems abordados;

• De vuelta a los subgrupos, piensan y proponen nombres para la Brigada. Cada grupo presenta su opción y, a través de votación final, se elige el nombre definitivo. Destacar que la elección del nombre debe ser cuidadosa, ya que irá a identificar al grupo socialmente, o sea, debe tener sentido para nosotros y para los otros, y estar en sintonía con nuestra lucha.

• Ítems para las tarjetas:

- Luchamos por (nuestros objetivos):

  Por la reivindicación de nuestros derechos; por un medio ambiente saludable y por la prevención de emergencias; contra todo tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes...

- Nuestras herramientas para multiplicar los conocimientos son:

  Nuestra voz; música; juegos; reciclaje; nuestra conciencia...

- ¿Cómo vamos a participar?

  Divulgamos informaciones; concientizamos; incentivamos la participación...

- ¿En cuáles ámbitos vamos a participar?

  Familia; escuelas; comunidad; radios...

No olvidar: Al contribuir con el fortalecimiento de los/las adolescentes, los educadores/as tienen la responsabilidad de propiciar condiciones para favorecer su participación genuina, respetando sus opiniones, apoyándolos/as e incentivando su autonomía.

II) Planificando para la actuación de la Brigada

Objetivo Favorecer el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones para la organización de la acción colectiva.

Duración 2 horas

Materiales Resultados del Taller "Organizando la Brigada" y presentación del Proyecto en papel afiche, cartulinas o otros papeles grandes, fibrones de colores.

Paso a paso

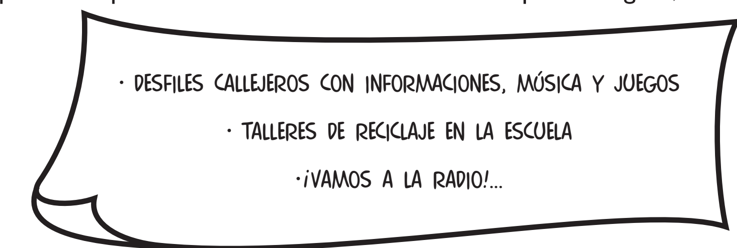
• Dinámica grupal que permita visualizar la importancia de la participación de cada integrante en la Brigada;

• Discutir el significado de "planificar";

• Lluvia de ideas para proponer actividades que la Brigada pueda realizar valiéndose de las herramientas lúdicas y expresivas experimentadas en la capacitación con el objetivo de multiplicar los conocimientos construidos. Ejemplo: actividades para "divulgar infor-

maciones en las escuelas", utilizando "música", "reciclaje", etc. Registrar las propuestas del grupo;

- Organizar las propuestas resultantes a partir del debate sobre: ¿cuáles pueden ser realizadas en el corto plazo con los recursos que disponemos o con la colaboración de grupos locales?; ¿Cuáles permiten ser replicadas en diferentes espacios? Y, principalmente, ¿cuáles tiene muchas ganas de realizar el grupo? Como resultado del ejercicio quedará expuesta la lista de actividades definidas por la Brigada;



- Divididos en grupos, los/las adolescentes debaten y completan el cuadro siguiente para la planificación detallada de las actividades;
- Socialización de los resultados;
- Discutir y decidir en el colectivo los responsables, días y horarios de realización de cada una de las actividades: quién hace qué y cuándo.

No olvidar: La planificación permite pensar cómo llevar adelante las actividades y, así, organiza la acción.

PLANIFICACIÓN POR ACTIVIDADES:						
ACTIVIDAD						
Lugar de realización: Objetivo de la actividad: A quién se dirige: ¿Con quién nos articulamos? Nuestros recursos: Grupos/personas asociados/as: Desarrollo de la actividad (paso a paso):						
QUIÉN HACE QUÉ Y CUÁNDO						
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Ir a la radio para combinar la participación de la Brigada	Marco, Luzia y Educador/a:		14:00h			

No olvidar: la preparación de la acción constituye una oportunidad para el contacto de los/las adolescentes con líderes comunitarios, grupos organizados y autoridades en calidad de sujetos protagonistas de acciones que tienden a modificar la propia realidad, del barrio y de la sociedad como un todo.

Es indispensable acompañar y alentar a los/las adolescentes en las diferentes instancias de participación, respetando estilos propios de expresión.



III) Construyendo los instrumentos de comunicación de la Brigada:

Objetivo preparar las herramientas comunicativas, lúdicas y creativas para la expresión de la Brigada.

Materiales Resultados del Taller "Organizando la Brigada", expuestos de forma visible. Telas, cartón, palos de escoba, materiales reciclables de plástico variados y limpios, pistola de siliconas, tijeras, alambre fino para amarrar, hilo de nylon, pinturas coloridas, pinceles y agujas.

Paso a paso 1 **A apresentação da Brigada**

Duración 2 horas

- Exponer las definiciones de "Brigada", resultantes del ejercicio "Caracterizando nuestra Brigada";
- Seis voluntarios/as, divididos/as en pares, dramatizan una situación en la cual un/a integrante del grupo presenta la Brigada a alguno de los siguientes interlocutores: Presidente/a de la asociación de vecinos, Director/a de la Escuela, Conductor/a del programa de radio, Intendente/a de la ciudad, Consejero/a Tutelar, etc.;
- El/la educador/a registra cada una de las presentaciones;
- El material es analizado por el colectivo y se proponen modificaciones cuando sea necesario;
- Otro grupo de voluntarios/as asume la tarea de escribir la "Carta de Presentación de la Brigada" con base en los resultados del ejercicio.

Paso a paso 2 **La agencia de publicidad: elaboración de los "Gritos de guerra"**

Duración 2 horas

- Presentar afiches, folletos y otros materiales de comunicación de campañas;
- Recoger slogans que el grupo recuerde de otras campañas;
- Identificar características de este estilo de lenguaje: frases cortas, directas, atrayentes, impactantes y otras que los/las adolescentes perciban;
- Divididos en grupos: crear lemas, frases y consignas, "gritos de guerra" que transmitan la lucha de la Brigada;
- Socializar las producciones, sometiéndolas a correcciones de la agencia de publicidad formada por todos/as.

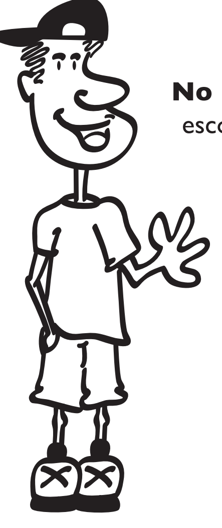
12° Día

Paso a paso 3 **Producción de pasacalles, pancartas y afiches**

Duración 4 horas

- Explicar que pasacalles, pancartas y afiches constituyen instrumentos de comunicación de gran visibilidad, para ser utilizados en los desfiles callejeros, en las presentaciones en escuelas y otras actividades. Se dividen las tareas entre todos los/las participantes.

No olvidar: Para realizar la actividad es importante reaprovechar telas, cartones, palos de escoba, etc., que los/las adolescentes pueden tener en sus casas.



13° Día

Paso a paso 4 **Confección de disfraces y adornos a partir del reciclaje**

Duración 4 horas

- Los disfraces, adornos y aderezos pueden ser construidos a partir del reciclaje, reformando ropas en desuso, utilizando tejidos de bolsas de papa, harina o cebolla, etc. Pueden elaborarse flores con botellas plásticas y con ellas construirse sombreros y otros adornos para la cabeza. El grupo utiliza los más variados materiales reciclables para crear adornos para el cuerpo y la cabeza.

No olvidar: Los disfraces, adornos y aderezos elaborados con materiales reciclables constituyen un medio para sensibilizar al público sobre las posibilidades y la importancia de reciclar y reaprovechar materiales considerados basura.

14º e 15ºDías

Ensayar mucho las actividades planificadas.

¡Buen trabajo!

ANEXO 1

Dinámica musical para la presentación de los participantes utilizada por Bagulhadores do Mió a partir de la adaptación del refrán del "coco" (ritmo del Nordeste brasilero) "Coquero está de coco Nuevo", de autoría de la coquista Doña Celma del Coco.

Refrán:

"Coquero está de coco nuevo,
vengan todos, Qué será?
Si Doña Celma no canta más coco
Se acabó la alegría del lugar!"...

Paso a Paso

- En círculo, el grupo canta este refrán, baila y acompaña con los instrumentos o batiendo palmas;
- Cuando el grupo aprendió el refrán comienza la presentación de los participantes: cada participante, cuando llega su vez en el círculo, pasa al medio y sustituye el nombre de "Doña Celma" por su nombre. Ej.: es la vez de María:

"Coquero está de coco nuevo,
vengan todos, qué será?
Si María no canta más coco
Se acabó la alegría del lugar!".... y así con cada participante.

ANEXO 2

Creación de un tema musical a partir de un mote o lema generador

Objetivo Transformar los conocimientos producidos sobre las vulnerabilidades en instrumento de expresión musical del grupo.

Duración 1 hora

Materiales Afiches/cartulinas, marcadores de colores, instrumentos de percusión tradicionales o construidos con material reciclable. Afiche con el mote o lema generador; megáfono o objeto que lo represente (ej.: cono de cartón).

El mote es una idea expresada en dos o cuatro versos que sugiere el tema sobre el cual versa un poema, una canción, etc. El mote se repite al fin o al comienzo de cada estrofa.

Mote generador utilizado por Bagulhadores do Mió:

"Hey, chicos! Vinimos a decir / así como está no se puede seguir!".

Cada educador/a puede estimular al grupo para la creación del propio mote teniendo en cuenta la finalidad de posibilitar la expresión crítica al respecto de las vulnerabilidades de las comunidades relevadas en la construcción del diagnóstico.

Paso a paso

- Inicia con un ejercicio corporal, usando todo el espacio disponible, permitiendo la descontracción física através de caminadas en diferentes ritmos y formas;
- Cuando el grupo esté distendido se pide a los participantes que piensen en las cosas que "no pueden seguir así" en las comunidades, recordando los aspectos negativos visualizados en el diagnóstico;
- El grupo continúa caminando por el espacio y el/la educador/a indica "parar", solicitando que cada uno/a se aproxime de un/una compañero/a que tenga al alcance para intercambiar, hablando al oído, cuchicheando, lo que "no puede seguir";
- Repetir dos o tres vezes;
- Hacer circular el megáfono solicitando a cada participante que elija una situación que "no puede seguir como está" y, ahora, la comunique bien alto para "que todo el mundo escuche". Guiar la dinámica de forma que los participantes consigan expresarse con determinación: "Vamos a decir! Qué es lo que no puede seguir así?" Registrar las expresiones de forma visible para todos.
- Elegir colectivamente una base musical en un ritmo de la cultura popular local que se considere adecuado para cantar el refrán con el mote:

  "Hey, chicas! Vinimos a decir:

  así como está no se puede seguir!" (repite)

- Teniendo como base el registro de la dinámica anterior, crear colectivamente las estrofas. Por ejemplo:

  "Con la contaminación del río, no se puede seguir!" (repite).

  No se puede seguir, no se puede seguir,

  Refrán

  Estrofa, etc.

Estimular a los/as participantes a adecuar o subtituir las palabras del registro para la creación de las estrofas teniendo como base el ritmo elegido y manteniendo la idea que se quiere transmitir.

- Cuando el grupo esté satisfecho con las estrofas construidas es hora de cantar, tocar y bailar!

ANEXO 3

Construcción de clasificados poéticos

Objetivo Transformar los conocimientos producidos sobre degradación ambiental y riesgo en instrumento de expresión del grupo.

Duración 40 minutos

Materiales Anuncios poéticos del libro "Anuncios Poéticos" de Roseana Murray, lapiceras, fibras de colores, papel oficio.

Paso a paso

- El/la educador/a presenta los "anuncios poéticos" que siguen después del "paso a paso".
- Divide a los participantes en grupos y solicita la creación de nuevos anuncios teniendo como objetivo denunciar la situación ambiental, señalar hábitos, actitudes y posibles acciones para el combate a la degradación ambiental y para la mejora de la calidad de vida.
- Exposición de producciones para socialización.

"Niño busca con urgencia
Un valle azul para habitar.
Un valle donde la aurora despierte las cosas
Suavemente y las mañanas
Tengan gusto de jabuticaba[8].
Un valle donde todos anden
De manos dadas y donde toda sed sea saciada.
Un valle donde los riachos canten
llenando todo de azul,
inclusive el corazón del niño."

"Compro un barco que conozca
Caminos secretos y mares desconocidos.
Un barco hecho de viento
Donde entren todos mis amigos.
Compro un barco que sepa descifrar
Los segretos escondidos
En el corazón de las noches sin luna."

"Coleccionador de olores cambia:
un olor de ciudad por un olor de neblina
un olor de gasolina por un olor de lluvia fina.
Un olor de cemento
Por un olor de rocío y viento[9]."

---

8 - Fruta de Brasil.
9 - Traducción y adaptación propia de los anuncios poéticos del libro "Classificados Poéticos" de Roseana Murray, Editora Miguilim.

ANEXO 4

Parodia: Construcción de tema musical

Objetivo Construir um tema musical que posibilite divulgar conocimientos, utilizando una melodía familiar para el público al que se destina.

Duración 1 hora.

Materiales letras de canciones que se incluyan en el universo cultural de los adolescentes; síntesis de las producciones de los talleres sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes em afiches; papel oficio; lapiceras; afiches/cartulinas; marcadores de colores.

Paso a paso

- "¿Qué es parodia?" El/la educador/a releva los conocimientos del grupo, acrecentando cuando sea necesario;
- Presenta una estrofa de una canción popular para, de forma colectiva, realizar una parodia en relación con el tema;
- Divididos en pequeños grupos, los/las adolescentes eligen una canción para realizar la parodia y escriben la letra original;
- Con base en los conocimientos producidos sobre el tema inician la realización de la parodia. La síntesis de las producciones del taller sobre el tema Derechos de la Niñez y la Adolescencia deben estar expuestos.

No olvidar: Es importante analizar el contenido de la canción elegida, pues al cantar en público la nueva canción, se recordará la versión original. Por eso, la canción escogida debe ser respetuosa de las personas, de las diferencias, y de todos los derechos.

Guía para el/la educador/a: La parodia consiste en una imitación cómica o burlesca, debemos recordar, sin embargo, que nuestro objetivo es repasar informaciones y conocimientos.

- Mantener algunas palabras de la canción original.
- Utilizar el mismo número de sílabas de la canción original en cada verso.
- Mantener la rima de la canción original.

Muchas vecez pretendemos hacer una parodia y terminamos alterando melodía, ritmo, etc., ¡Siéntanse cómodos! Nos valemos de la técnica poniendo énfasis en el contenido a ser transmitido.

ANEXO 5

Reciclaje Creativo

Objetivo Repasar técnicas de reciclaje artístico utilizando botellas de plástico PET para contribuir a la sensibilización sobre la importancia de reciclar, despertar la curiosidad sobre las posibilidades plásticas de los materiales reciclables y desarrollar una herramienta de expresión visual para la acción de la Brigada.

Duración 2 horas

Materiales botellas de plástico PET de 2 Lt limpias, tijeras, estilete, alicates, alambre galvanizado, hilo de nylon, tintas plásticas coloridas, pinceles.

Paso a paso

• Cortar el fondo de la botella: primero, hacer un pequeño corte con el estilete y después continuar cortando con tijera;

• Para hacer la cola del pez, primero marcar la botella dibujando la forma como muestra la ilustración y después cortar siguiendo las líneas dibujadas. Las partes de PET que resultan de ese corte se encajan en el cuerpo del pez para hacer las aletas;

• Dibujar los círculos a cada lado del pez para hacer los ojos y cortar siguiendo el dibujo;

• Hacer dos pequeños cortes con estilete a cada lado del cuerpo del pez para encajar las partes que corresponden a las aletas;

• Utilizar cola de silicona para pegar las tapitas de botellas para hacer los ojos y pintar el pez utilizando tinta plástica, con los colores que se desee.

ANEXO 6

Dinámicas Grupales

Nuestra Corriente

Objetivo Contribuir a la creación de un clima de optimismo y colaboración.

Duración 15 minutos.

Paso a Paso

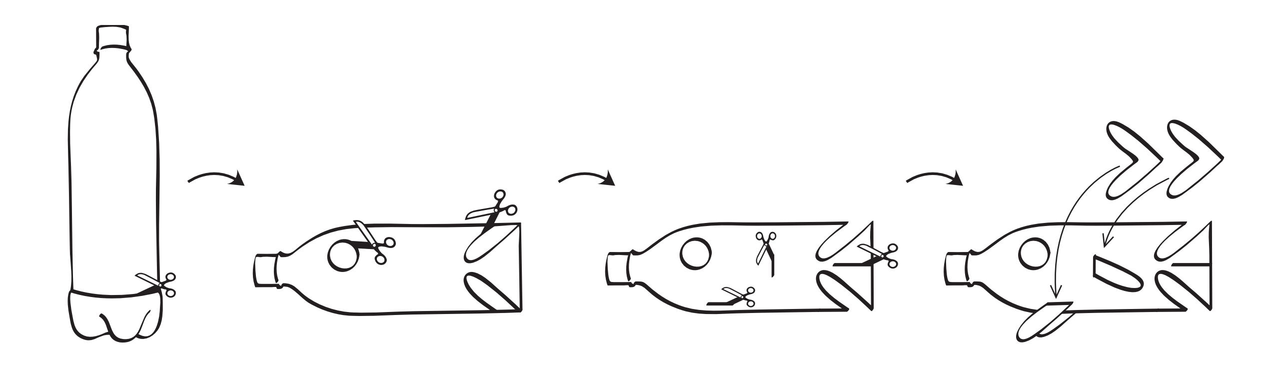
• Formar un círculo de pie, bien cerca unos de otros;

• El/la educador/a pide que formen una corriente, "nuestra corriente", de la siguiente forma: cada participante expresará, con una palabra, un sentimiento, deseo o actitud necesaria para la construcción colectiva de un presente y un futuro mejor;

• El/la primero/a participante levanta la mano izquierda, cierra toda la mano dejando sólo el pulgar señalando el/la compañero/a que tiene a la derecha, y expresa su idea (por ejemplo: "unión");

• Luego, el/la compañero/a que está siendo señalado/a levanta su mano, toma con su mano el pulgar del primer participante y expresa su idea, dejando su pulgar libre para que la corriente continue hasta cerrar el círculo;

• Cuando la corriente esté formada, el/la educador/a pide que la corriente quede lo más alta posible para observarla desde abajo y después se deshace en un abrazo colectivo.



La engranaje[10]

Objetivo Contribuir a la visualización de la importancia de cada integrante como parte del grupo.

Duración 20 minutos

Paso a Paso

- Invitar al grupo a visualizar mentalmente una engranaje, por ej., la de un reloj, y otras sugeridas por el grupo;
- Solicitar al grupo concentración;
- Formar un círculo y solicitar un/a voluntário/a para dirigirse al medio. El/la voluntário/a imagina que es una pieza de una engranaje compleja y desarrolla un movimiento y un sonido que esa pieza de la maquina podría producir;
- Un/a segundo/a voluntário/a se suma a la engranaje realizando un movimiento y un sonido de otra pieza que complemente a la primera;
- Uno a uno los participantes van sumándose a la engranaje, hasta que todo el grupo esté integrado en esa máquina armónica y compleja;
- Abrir una rueda de conversación para comentar la actividad.

Dos dinámicas: "Vendedores en el mercado público" y "Desatando el nudo: la corriente"

La conjunción de las dos dinámicas posibilita la visualización de:

- prácticas individualistas y prácticas con objetivos colectivos;
- la importancia de la comunicación y de la organización colectiva para la resolución de problemas.

Vendedores en el mercado público

Paso a Paso

- Invitar a los participantes a caminar, ocupando todo el espacio, relajando el cuerpo;
- En un determinado momento, el/la educador/a comienza a hablar del mercado de la ciudad, y pregunta a los participantes si van al mercado, para qué van, etc.;
- El/la educador/a comunica al grupo que a partir de ese momento se va a abrir un mercado en donde está desarrollándose el taller; todos los participantes están ahora en el mercado porque tienen un único interés: "vender". Todos son vendedores. Cada participante escogerá un objeto que tenga consigo (reloj, aros, collar, zapatos, etc.) y lo ofrecerá a los/las compañeros/as para la venta. No olvidar: nadie está ahí para comprar, todo el mundo quiere vender y para eso ofrece su producto como el mejor del mercado;
- A la orden de iniciar todos empiezan a intentar vender su producto al mismo tiempo durante 2 minutos;
- Pasar a la próxima dinámica.

Desatando el nudo: la corriente

Materiales CDs, equipo de sonido.

Paso a Paso

- Invitar a los participantes a formar um círculo y a bailar tomados de las manos al ritmo de alguna música bien alegre, recordando que en ese momento estamos pasándonos energía. El/la educador/a permanece fuera del círculo.

---

10 - Fuente: "Jogos para atores e não atores", de Augusto Boal, Editora Civilização Brasileira, 7ª Edição.

- El grupo sigue en el círculo y cada uno/a debe registrar a quién tiene del lado derecho y a quién del lado izquierdo. Para eso el Educador/a puede indicar algunas tareas, por ej.: "vamos a dar un abrazo al compañero del lado izquierdo y después al que está del lado derecho", etc;
- Los participantes deshacen el círculo y comienzan a caminar, el/la educador/a indica que pueden hacerlo de diferentes maneras;
- El/la educador/a ordena detenerse, cada participante permanece en el lugar sin moverse y recuerda a quién tenía a la derecha y a quién a la izquierda en el círculo;
- Estirando los brazos, se dan las manos con los correspondientes compañeros. Recordar: damos la mano derecha y recibimos con la mano izquierda;
- Cuando todas las manos están dadas, el/la educador/a pregunta si todo el mundo está seguro de haber dado las manos correctamente: la derecha a quien tenía a la derecha, la izquierda a quien tenía a la izquierda, recibiendo. Todo el mundo observa y confirma;
- Invitar el grupo a desarmar el nudo sin soltar las manos;
- El/la educador/a coopera con el grupo;
- Evaluar y analizar con el grupo las dos dinámicas realizadas. Ejemplo de preguntas norteadoras: ¿Qué les pareció?; ¿Cuáles son las principales diferencias entre las dos dinámicas?; ¿Qué pasaba con la comunicación?, ¿por qué?; ¿Qué conclusión podemos sacar, a partir de lo analizado, en relación con la Brigada que está formándose?

Muñeco de trapo:

Objetivo Estimular la consolidación de lazos de confianza en el grupo.

Duración 15 minutos.

Paso a Paso

- Formar grupos de 06 participantes. Parados formando un círculo cada grupo propone un/a compañero/a para ir al medio y ser el "muñeco";
- Con los ojos cerrados y sin mover los pies del medio, el muñeco deberá dejarse "caer" como peso muerto. Los/las compañeros/as deben atajarlo con manos y brazos y volverlo a empujar para el médio para dejarle ahora el lugar a otro compañero;
- Todos(as) los/las integrantes de cada grupo pasan por el lugar del muñeco;
- Conclusiones grupales. Ejemplo de preguntas norteadoras: ¿cuáles sensaciones tuvieron en el lugar del muñeco?; ¿Qué sintieron cuando tuvieron que atajarlo?; ¿Qué reflexiones podemos dejar para la Brigada a partir de esta dinámica?; ¿Hay valores o sentimientos que precisamos reforzar?

Sálvese con un abrazo

Objetivo Afianzar el grupo y estimular solidaridad entre los integrantes.

Duración 10 minutos

Materiales una pelota

El juego es una especie de "mancha" en el que el objetivo es que todos se salven.

Paso a Paso

- El que está con la "mancha" intenta "tocar" otro compañero con la pelota en el pecho, si consigue entonces ese otro pasa a tener la mancha y se queda con la bola. La forma de salvarse de ser tocado por la "mancha" es abrazar un/a compañero/a, encontrando el pecho unos/unas con otros/otras, salvándose, así, mutuamente.
- Al final, comentar el juego. El/la educador/a estará atento/a a las actitudes de los participantes para salvarse: ¿se movieron libremente, abiertos/as al encuentro con cualquier compañero/a para salvarse?; ¿permanecieron más cerca siempre de las mismas personas?; etc.

Referencias bibliográficas

Aliança Internacional Save the Children. Programação baseada nos Direitos da Criança. Como aplicar a abordagem fundamentada nos Direitos da Criança na programação. 2002.

Alianza Save the Children para América del Sur. Plan Regional de Preparación para Emergencias para América del Sur. 2002.

Andrade, Tânia & Valsith, Jerônimo. Meio Ambiente. Lixo e Educação Ambiental. Editora Grafset. João Pessoa, 2004.

Bacilio, Luiz Cavalieri. Infância, Educação e Direitos Humanos. Cortez Editora, 2003.

Boal, Augusto. Jogos para atores e não atores. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro, 2002.

Carvalleda, Alfredo J. La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Editorial Paidós SAICF. Buenos Aires, 2002.

Carvalho, Wilson Sergio. Educação Ambiental e Desenvolvimento Comunitário, Editora Wak, 2002.

Castro, Antônio Luiz de Coimbra de. Manual de Planejamento em Defesa Civil. Volume 1. Secretaria de Defesa Civil, Ministério da Integração Nacional. Brasília, 1999.

Coordinación del Proyecto de Emergencia por Terremoto en el Sur de Perú de Alianza Save the Children. Todo con la infancia. Guía de apoyo psicosocial para Educadores/as que trabajan con Niños y Niñas en Situaciones de Emergencia. Alianza Save the Children, Perú, 2001.

Coordinación del Proyecto de Emergencia por Terremoto en el Sur de Perú de Alianza Save the Children. Juntos sí podemos. Alianza Save the Children. Lima, Perú, 2001.

Cussiánovich, Alejandro & Márquez, Ana Maria. Participação das crianças e adolescentes como protagonistas. Save the Children Suécia. Rio de Janeiro, Brasil, 2002.

Fantin, Maristela. Tempo de Abraçar. Educação e Arte: a estética de um fazer coletivo. Editora Cidade Futura. Florianópolis, 2005.

Leão, Ana Lucia Carneiro & Cirilo, Angela Maria & Silva, Lucia Maria Alves E.. Joca descobre ... o Lixo. Companhia Pernambucana do Meio Ambiente, CPRH Recife, 2000.

Lozada, Mireya & Montero, Maritza & Mora, Isabel Rodríguez & Rancel, Ana Lisett. Apoyo Psicosocial a niños en situaciones de emergencia. Orientaciones para padres, maestros y otros adultos cercanos. Caracas, Venezuela, 2000.

Noal, Fernando Oliveira & Lima Barcelo, Valdo Hermes de (organizadores). Educação Ambiental e Cidadania. Edunisc. Brasil, 2003.

Ministério de Meio Ambiente. Programa Nacional de Capacitação de Gestores Ambientais. Cadernos de Formação. Brasília, 2006.

Minzi, Viviana. Vamos que venimos. Guia para la organización de grupos juveniles de trabajo comunitário. Editorial Stella, Ediciones La Crujía. Buenos Aires, 2004.

Movimento República de Emaús e Save the Children UK. Guia escolar. A comunidade escolar na defesa dos direitos da criança e do adolescente.

Ruiz, Violeta. Organizaciones comunitárias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadania emancipada. Editorial Paidós SAICF. Buenos Aires, 2004.

Save the Children Reino Unido. Niñez y juventud unidas para el desarollo humano. Armenia, 2001.

Save the Children Suecia. Programación de los derechos del niño. Guía de capacitación. Save the Children Suecia. Programa Regional para América Latina e El Caribe. Perú, 2004.

Save the Children Suecia. Maleta del Promotor y la Promotora para la Capacitación en Gestión Local del Riesgo con Enfoque de Derechos de Niñez y Adolescencia. Nicaragua, 2003.

Warrior, Josephine. Prevención de la violencia familiar. Un manual para la acción. Alianza Internacional Save the Children, 2000.

Fotografias



Desfile callejero de la Brigada Ecológica "Defensores del medio ambiente" en la ciudad de Caruaru



"Paz en la conciencia. Limpieza es emergencia". Desfile callejero de la Brigada Ecológica en la ciudad de Bezerros



Construyendo instrumentos de comunicación de la Brigada: pintura de vinchas de flores confeccionadas con botellas PET



Construyendo instrumentos de comunicación de la Brigada: pintura de los peces confeccionados con botellas PET



"Desfile callejero de la Brigada Ecológica" en la ciudad de Gravatá



Desfile callejero de la Brigada Ecológica en la ciudad de Bezerros